



Cancelación de Clausulas

Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Departamento de Escrituración.			
Información general del trámite			
Una vez que comprador tiene su escritura y desea vender su terreno debe solicitar la cancelación de Patrimonio Familiar.			
Persona a quien va dirigido			
Personas que tienen escritura pagada con el Fideicomiso Acapulco y desean vender su lote.			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la escritura. 2. Copia de la Constancia de no adeudo. 3. Copia del recibo de pago de escritura. 4. Copia de la Credencial de Elector (Identificación oficial). 5. Copia del acta de nacimiento. 6. Pago por derecho de cancelación. 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Urdaneta número 28 esquina Capitán Malaespina 2° piso, Acapulco, Guerrero.		3 a 4 días hábiles.	
Teléfono	Horario	E-mail	
(744) 188-96-36 188-96-48 Ext. 110	8:00 a 15:30 horas lunes a viernes	fideicomisoacapulo@hotmail.com fideaca@guerrero.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 5,624.00	Caja ubicada en las instalaciones de FIDACA.	Solicitud para Cancelación de Clausula.	Oficio para el Registro Público de la Propiedad solicitando se cancele el Patrimonio Familiar.
Fundamento jurídico			
Políticas de Comercialización Internas del Fideicomiso Acapulco y acuerdos aprobados por el Comité Técnico.			
Observaciones			
Solo el propietario del predio puede solicitar la cancelación de Clausula o en su defecto otra persona con un poder notarial.			